

DE COLABORACION

Nuestros "Inmortales"

Francos Rodríguez— a quien los que comen a manejar la pluma más tarde que el llamamos cariñosamente maestro, como la generación anterior llamó también a Ferreras y a Eusebio Blasco— ha sido propuesto y va a ser nombrado muy en breve individuo de número de la Real Academia Española. Aparte los méritos personales del ilustre periodista, en su elección han pesado otros motivos. Había que llevar a la "adocada corporación" un periodista. En calidad de tales lo fueron Mariano de Cavia, Burell y Ortega Muñilla. Pero, como todos ellos han muerto, era conveniente darles un sustituto reelecto en la clase periodística. Se dirá que entre los que a diario se comunican con el público desde las columnas de la Prensa podría seleccionarse un número de candidatos. Es cierto. Pero no será yo quien aventure nombres, para evitar involuntarias y estólicas omisiones. Sin embargo, para ser académico no basta el talento y la cultura; es indispensable también una posición social reconocida. Prescindiendo por fallarle esa condición, ya que no quiso ser nunca más que escritor a secas, hubo muchas dificultades para que Cavia traspasara las puertas de la Academia y Burell no logró ser académico hasta que adquirió la categoría de ex ministro. Es el caso actual de Francisco Rodríguez.

Ahora se elige a éste por otra razón potentísima. Para el ingreso en la Real Academia Española se lleva un turno casi riguroso para la ponderación de fuerzas políticas, como si se tratase de constituir un Parlamento. Allí los conservadores han de mantener siempre una abrumadora mayoría. Pero a los liberales se les concede de linos una representación exigua. Cuando Galdós fue derrotado, la primera vez que intentó alcanzar la investidura académica, por Comellerán, tuvo por causa su derrotada no sólo la hostilidad de los muchos reaccionarios al radical que había escrito las páginas admirables de "Gloria", sino también la casualidad de que no correspondía el turno a los liberales, y en este punto los viejos mastodontes de la casa, con Pidal al frente, se mantenían inextinguibles.

Ahora la vacante a cubrir es la producida por la muerte de Jacinto Octavio Picón, liberal, y era obligado que un liberal la ocupase. Por él se eligió Francisco Rodríguez. Se cumplen, pues, todos los requisitos tradicionales.

En rigor de verdad, hay que decir que ya no interesan a nadie las cosas académicas, ni se siguen grandes batallas por alcanzar la investidura. Ya están bastantes felices aquellos días en que sólo se fatigaron las plumas apoyando la aspiración de la insignie escritora Emilia Pardo Bazán, gloria de nuestras letras, a ocupar un sillón académico. No pudo ser. Su condición de mujer, invocando al efecto los estatutos, que no habían previsto el caso de una mujer de extraordinario talento y que conocía como pocos el idioma español, le impedía el acceso a la Academia.

Nos se crea que el cargo de académico de la Española es puramente honorífico. Es bastante lucrativo. Dehído de la Academia hay un par de cargos—el de bibliotecario y el de secretario—cuando se llevan anexo la venida de usufructo espléndida viviendo en el edificio como si se tratara de un palacio. Cobran dietas por cada sesión, los académicos ya ya procuran ganar dinero— dietas que van aumentando a medida de la antigüedad. Tengo entendido que también se cobra por los trabajos que se presentan. La Academia tiene una plaza de senador, que es otra de las prebendas a repartir entre los académicos. Sin embargo, las prebendas más codiciadas—y de ellas hubo abundancia—eran las de individuos de los tribunales de oposiciones a cátedras, que los académicos de la Española compartían con los miembros del Consejo de Instrucción pública. ¡Y hay que ver las sumas que el Estado ha invertido en dietas y que en gran parte han percibido los ilustres académicos!

Si el fin de la Academia es el que reza su Jema, parece que lo más indicado para la conservación y depuración del idioma es entregar esa función a filólogos bien acreditados aunque sean oscuros. Y se hace precisamente lo contrario. Se llevan a los sillones académicos a poetas de genérica reputación, dramaturgos de poca monta—hay desde luego, excepciones—, movidos de tres al cuarto, y sobre todo, oradores parlamentarios y políticos profesionales a caño lino. Justo es reconocer que han sido académicos también los hombres de más legítima celebridad en las letras españolas. Pero, por lo general, la preferencia en la elección es para los políticos de influencia, aunque se dé el caso de que esos políticos hagan destrozos en el idioma cuando hablan y no hayan acertado jamás a escribir cuatro renglones seguidos en su vida.

En Francia vié más que en España la investidura académica. Es allí una consagración que da, desde luego, honores y acaso sirve para conservar la memoria. Allí es una verdadera obsesión lograr verse en el catálogo de los inmortales. Danfeld en las páginas verdaderamente inmortales de "El Inmortal". Los maestros, ciertamente, sólo por ser académicos no conseguirán la inmortalidad.

ANGEL GUERRA.

AIRE DE FUERA

EN SUECIA, LA NIEVE ES DE COLOR ROJO  
Telegrafan de Halmstad (Suecia) que hace días se produjo en esa pequeña ciudad un fenómeno extraordinario.  
Durante todo el día nevó sin interrupción, y por o antes de la caída de la tarde los habitantes, asombrados, vieron que los copos tenían una coloración roja.  
Un examen detenido mostró que a los copos de nieve iban adheridos millones de larvas pegajosas, de tinte rojo, larvas que caían con los copos.  
En los círculos científicos no se presta gran veracidad a esa lluvia de insectos recordando que en otras ocasiones ha caído nieve roja o verdosa en los Alpes y en los Pirineos.  
En la bahía de Baffin el explorador Ross, encontró nieve roja, cosa que, según observaciones microscópicas, era debida a la presencia de pequeñas granadas de vegetales reducidos a su más simple expresión, o sea células llenas de agua coloreada.

LOS INVENTOS YANQUIS EN 1923

He aquí algunos de los inventos hechos por norteamericanos en 1923: un microfono que nos permitirá estudiar un "nuevo mundo" de sonidos, incluyendo las conversaciones de los insectos. Un cohete para grandes altitudes, que permitirá efectuar pesquisas en el espacio. Su marcha ascensional es de 10 kilómetros por segundo y una vez liberado de la atracción terrestre continúa elevándose hasta encontrar un obstáculo. Un nuevo rayo, hallado por el profesor Harkins, de la Universidad de Chicago, el cual podrá revolucionar el actual campo de la física, siendo acaso la fuerza secreta capaz de desintegrar el átomo. La transmisión sin hilos de la fuerza, descubrimiento del doctor Wils Whitney, que consiguió encender una lámpara incandescente de 110 voltios, sin comunicación metálica con el foco de energía.

UN DECRETO DE INTERES

La parte permanente del Senado

(Por teléfono)

SE SUSPENDE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS SENADORES VITALICIOS Y POR DERECHO PROPIO

Madrid 8 (16 hr.)  
El Rey ha firmado hoy un decreto suspendiendo las prerrogativas de derecho distribuidas los senadores por derecho propio y vitalicios, y a los efectos de la inmunidad parlamentaria.

La suspensión se entiende hasta que sean convocadas nuevas Cortes. Esta disposición era esperada desde el momento en que el Directorio decretó el destierro del exministro marqués de Cortina a Fuerte Ventura, por la publicación en su periódico "La Actualidad Financiera" de un artículo en el que se comentaba un acuerdo del Gobierno referente a las derramas entre las empresas navieras.

Ruiz de Velasco.

LIBROS NUEVOS

"La Mariñana"

Acahemos de recibir un ejemplar de la novela que con este título ha escrito nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. José García Acuña. Una novela suscita por sí misma una vez en el periodismo es un acontecimiento en las letras regionales, pues el Sr. García Acuña, que tiene talento y cultura bien acreditada, y que conoce el país gallego, habrá hecho, sin duda alguna, un libro interesante y ameno, digno de ser leído y gustado con detenimiento.

UN PLEITO VIEJO

LA REFORMA DEL CALENDARIO

La Sociedad de las Naciones trata de acometer la reforma del actual calendario gregoriano, aspiración antigua y que tropieza con dificultades para su realización.

Ahora, de acuerdo diversas potencias y el Vaticano, en el Congreso de Roma de 1922 y en un reunión celebrada en Ginebra en Agosto pasado se acordó ampliamente el asunto. En aquel Congreso posterior se relievo los defectos del calendario gregoriano, que convenia corregir, y que son a saber: Coexistencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los meses. Demarcación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro hemisferios. Fijación del principio de año en una fecha que es la divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pasqua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

Se acordó, en principio, trasladar el día primero del año, al lugar que hoy ocupa el 22 de Diciembre, haciendo, por lo tanto, que coincida con el solsticio de invierno. Seguirá adoptando la división del día en veinticuatro horas, y en vez de dividir el mes en tres períodos de diez días; también subsistirán las actuales semanas de siete días cada una.

Por lo que hace a los meses, tuvo partidarios la idea de que éstos fueran trece, de veintiocho días (cuatro semanas) cada uno de ellos, pero se acordó que los meses sean diez también, divididos en cuatro grupos de tres, para que en cada grupo haya dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea veintinueve y un día al trimestre, lo cual da un total de trescientos sesenta y cuatro días.

Se alterarán los nombres de los meses, acomodando su denominación a un principio que no sea arbitrario.

Las conclusiones aprobadas en Roma, y confirmadas en Ginebra, son las siguientes:  
Primero. Adopción de un calendario perpetuo, dividido en cincuenta y dos semanas, más uno o dos días suplementarios.  
Segundo. El primero de Enero pasará a ocupar el lugar que ahora tiene el 22 de Diciembre.  
Tercero. Los trescientos sesenta y cuatro días estarán divididos en cuatro períodos de noventa y un día, sin excluir una división auxiliar en períodos de cuarenta y siete y veintiocho días.

Como se ve, por lo expuesto anteriormente, la reforma que se proyecta tendrá una importancia extraordinaria.

EN LA DISTANCIA

MIENTRAS LAS HORAS DUERMEN

Hoy no han venido a cantar las niñas bajo mi balcón. Todas las tardes—estas maravillosas tardes de un invierno en que el otoño se prolonga, tal transparencia tiene el cielo y tal suavidad el aire— a la hora crepuscular, las niñas se cogen de la mano para repetir la ingeniosa canción que ya tenía sabor añejo cuando la abuelita aprendía a deletrear con las monjas del próximo convento. La calle entonces adquiere un simpático aspecto provinciano, alterado apenas por el timbre de los tranvías en la inmediata de Hortaleza. Unos pasos nada más, y os halláis en la Gran Vía, en la calle del Barquillo, en el boulevard, en el corazón de Madrid. Pero cuando la tarde ha declinado y las niñas cantan bajo mi balcón, se diría que la calle huye de la urbe para encajonarse entre el caserío de cualquier pueblo en donde la vida tiene una apacible lentitud. El deseo se complace en imaginar que al extremo de la vía, volviendo la esquina, la Plaza del Ayuntamiento—en todos los pueblos hay una Plaza del Ayuntamiento—cruza el cauce por donde discurre la vida del vecindario. Es fácil suponer al final de la calle, en la calzada mansueta del instante indeciso que hace amarilliar las luces del alumbrado público, los viejos portales de la Casa Consistorial, la fachada denegrida de la iglesia, con su torre vacilante, sus santos de piedra y su atrio románico, guardadora tal vez de los restos de una mártir milagrosa o de un abad que vino a la morisma apoyado por el favor divino; la botica, transmitida de padres a hijos durante tres o cuatro generaciones; el casino, la hidalga morada del poder y las añosas acacias de tronco caseomido en torno al pavimento de gas, las guijas y baches profundos, en el centro del cual una fuente vierte en el pitón de toscos sillares el prodigio caudal de sus cuatro caños de bronce.

Yo soy la viudita del hijo del Rey...

cantan las niñas en coro todas las tardes bajo mi balcón. La esquita del cercano convento, místico refugio de unas monjitas ajenas e ignorantes del pagano tumulto que las rodea, más que volar, tiembla en el aire como pájaro asustado, y pegada a las paredes, arrebolada en la negrura de su manto, pasa la anciana que ha vuelto ya la espalda a los mundanos afanes, en demanda de la dulce piedad del rosario. Después, ya cesando todo rumor y la calle duerme poco a poco en el recogido silencio nocturno que muy de tarde en tarde quebranta el portar de un coche.

Pero hoy la canción infantil ha sumido su candor a la candida paz crepuscular, y apenas se inició el canto, unas tímidas luces entadas junto a la acera iluminaron los puestos de alucinantes baratijas en que los Reyes Magos llenarán esta noche sus alforjas para satisfacer cuando amanezca el ansia de mis pequeños vecinos. Desde mi balcón, mientras duró la minúscula zorra, he visto las apretadas filas de las muñecas multitudinarias, los sabios refucientes, los caballos inmovilizados, las trompetas de rotas norias, los payasos grotescos, los bizarríos casos empuñados, el osezno que a favor de un resorte camina torrenciente sobre sus rígidas patas plásticas y los múltiples utensilios domésticos preparados para un hogar en que la vida no pasa de un juego amable.

Ahora, mediada la noche, toda ruidosa inquietud ha cesado y el silencio es más solemne y grave que nunca. La brillante catagala de los Reyes va a pasar, deteniéndose bajo las ventanas de estas casas que el sueño guarda con sus rejas de oro. Se detendrá el esplendoroso cortejo tal vez en todas; pero yo sé que ante mi puerta ha de pasar de largo. Porque no hay un niño en la casa y nadie ha tenido en ella fe bastante para dejar ensombreadamente unos zapatos al alféizar. Hace una hora que la mano soportada de la buena mujer que cuida de esta estancia, jamás calentada por la llama de un hogar, batió debilmente a la puerta, "si Dios quiere".

Y en el corredor se alongaron los pasos tacitos de la mujer. Amanece el apagado chuchido de las dos hermanas, ambas viecitas, ambas carraspeantes, y luego, la quietud llena la casa, aplastando la vida bajo su peso de plomo. Y el frío, un frío mortal que no se siente en la carne y agoleja el ánimo, se asoció al silencio. No hay en la casa un anhelo infantil que bata las alas y burle el sueño, mire, al través de los cerrados párpados, el paso de la fulgurante cometa. No se bien que no se detendrá la catagala junto a mi puerta, ante la cual, hasta el tiempo pone demasiada prisa en el desfile de las horas.

Ni el Rey blanco, ni el Rey negro, ni el de las rubias barbas perfumadas refrenarán sus dromedarios y mirarán un momento a los cristales iluminados por la lámpara mortecina de una alcoba, donde unos ojos desvelados se esfuerzan en evocar la imagen de un ensueño, que se perdió ya para siempre en la lejanía, tras el horizonte del largo camino andado.

Madrid, 8 de Enero.

EN VIMANZO

Riña sangrienta entre hermanos

En la tarde del 6 del actual rieron en la calle del Pozo, en Vimanzo, los hermanos Jesús y Manuel Segredo Camarós de 18 y 15 años respectivamente. Jesús, con una navaja infirió a su hermano una puñalada en el sexto espacio intercostal derecho que interesó el pulmón. Los médicos que le practicaron la primera cura, calificaron el estado del herido de pronostico reservado. La riña surgió porque Manuel, que acompañaba a su hermano a la madre de ambos, Jesús Camarós Vázquez, fue amonestado por su hermano que acaba de regresar del servicio militar. Jesús, al ver que su hermano trataba de agredirle, se defendió, causándole la herida de referencia.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el comercio de "Las Calzetas" calle de Alcalá (según a Peligros).

CRONICA

"POR L'ESPAGNE ET LE MAROC"

Gran decepción para los que creían que toda novedad artística ha de llegarnos de Francia.

Cierto que la Exposición de artistas franceses organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid no pretende ser una síntesis, ni siquiera un alisio del arte francés contemporáneo. Ciertamente que entre los treinta artistas que la forman hay algunos de reconocida modestia. Pero, con todo, en el salón del Círculo de Bellas Artes figuran firmas prestigiosas, laureadas repetidas veces, de indubitable solvencia artística en su país. Paul Sieffert, con su pulcro retrato de niño; Ernest Quost, con su nervioso paisaje norteno; Edgard Maxence, con su realista "Prière"; Yves Bellegarde, con su moderno efecto de niebla; Augusto Leroux, con su brillante desnudo; y Henri Martin, con su elegante composición puntillista, pueden representar muy bien sin el conjunto próspero del momento actual, por lo menos las preferencias, gustos y modas de los artistas franceses.

Apresuremos a decir que el cuadro de Maxence es un excelente trozo de pintura, que el retrato de Sieffert es de una técnica correcta y apurada, que los modernismos de Martin y Bellegarde no son peñales ni enfáticos como es costumbre en estos obras, y que todos los demás citados merecen nuestra sincera estimación.

Sentado esto, debemos lamentar que a las figuras principales no les haya hecho coro un grupo de pintores y escultores notables, y más aún que entre ese limitado grupo no estén las cuatro o cinco que constituyen el eje del movimiento artístico francés.

Por qué esta diferencia y esto olvido? Sin duda, más por culpa de los españoles que de los franceses.

Sabido es el concepto injusto en que el vulgo francés tiene a nuestro país. De semejante error llegan a participar en ciertos casos los propios intelectuales y artistas franceses, más obligados a conocerlos y respetarlos. La ignorancia atribuida a nosotros es, muchas veces, reflejo de su misma ignorancia.

Lo acontecido con el arte de exportación más fácil con el Teatro, se repite ahora con la pintura. Una "exposición en España" se ha dicho—pues basta con el paisaje de Martin como toda novedad. Así se decían también los cómicos: "Una temporada en Madrid" pues basta con una actriz discreta y un conjunto sin selección. Ni decorado ni vestuario, ni repertorio de altura, son necesarios para aquel público.

Y la verdad es—dicho sea con toda justicia—que nosotros hemos visto en ferias de segunda orden en París, compañías modestísimas cuyo paso por España hubiera dejado mayor idea del arte teatral que las grandes figuras aisladas. Pero en España ocurre lo mismo. No podemos decir que la trupe obrera del Salón del Círculo de Bellas Artes hayan sido seleccionadas con verdadero respeto para la cultura española. De ferer es que el despectivo "pour l'Espagne et le Maroc" haya informado erróneamente a los "primos" y organizadores de las temporadas teatrales extranjeras.

Por eso culpo más del fracaso—francés, así, sin paliativos—a los españoles que a los franceses. Estos pueden alegar como excusa la ignorancia de los artistas españoles que unos cuadros vibracionados como "Mon devant de porcelaine" de Mariva, o "Le depart de mobilises" de Patricot, o "Effet de bruyards" de Bellegarde, no podían deslumbrarnos ni interesarlos siquiera. Ninguna de esas obras supera en gusto y análisis luminoso a los paisajes de nuestro Gómez Alarcón. Ninguno aventaja en audacia a los extravíos de Pedro Barradas. ¿Dónde pues está la depuración técnica o la revelación de los presupuestos innovadores?

Alto ahí, me dirán: no hemos pretendido mostrar nada nuevo ni presentarnos como los franceses. Estos pueden alegar como excusa la ignorancia de los artistas españoles que unos cuadros vibracionados...

Entonces, sólo es la ciudad es la calidad de los artistas franceses, que han querido mostrarnos. Y a eso contestamos invitándoles a que visiten nuestro Museo de Arte Moderno, a pesar de estar lleno de disparates, absurdos y errores gordísimos, a que vayan a cualquier estudio—a cualquier— a que asistan a la más humilde Exposición y verán como algunos de los cuadros franceses que figuran en el Salón del Círculo no podrían colgarse decentemente en las paredes de aquellos recintos.

Hay un efecto, cosas asombrables y nosotros lo hemos reconocido y proclamado. Pero una Exposición de arte extranjero no está plenamente justificada con lo vulgar que éste sea. Tal es el caso.

Si los franceses no lo han hecho así por que no tienen... o por creer que nosotros no estamos preparados para apreciarlo.

En cualquier caso es triste, y no debemos ocultar la decepción que nos produce. GIL FILLOL

La mañana en la Audiencia

UN DOMESTICO APROVECHADO  
El vecino de Pajpar, en Bume, (Capela), don Joaquín Fernández Pileto tenía como criado a Ramón López Alvarino, quien sabiendo que su amo guardaba el dinero en el cajón de una mesa le sustrajo en diferentes ocasiones, sin violentar para nada el mueble, 715 pesetas en monedas de oro de oro y billetes del Banco de España. Cuando fue descubierto el hecho el infiel doméstico entregó al señor Fernández 50 dueros, únicos que aún conservaba.

Nado menos que seis años de prisión pidió el fiscal para el autor del delito, para que el lerado defensor señor López Ribó le pareció exagerada.

LA VENGANZA DE UN INQUILINO

Porque el dueño de la casa que habitaba en la calle nueva, de la ciudad de Santiago, don Manuel Quintana, que tiene su residencia en Coruña, le desahució, Juan Varela Iglesias, ante de abandonar la finca destruyó el cielo raso, el pasamanos de la escalera, las rejías y no sabemos que otras cosas más, causando un daño apreciado en 147 pesetas. El fiscal le pedía por ello 300 pesetas de multa más la indemnización correspondiente; pero en el juicio retiró la acusación por falta de prueba. Defendía al reo el señor Monelos.

VAYA UN PAJARO

El 13 de Febrero de 1921 rieron en una taberna del lugar de las Cruces, parroquia de los Cumbrados, en Sobrado

DE SUBSISTENCIAS

El Reglamento de las Juntas

Aunque nuestro corresponsal en Madrid nos dio un avance telefónico de la publicación del reglamento para la ejecución del Decreto de 3 de Noviembre último sobre subsistencias, nos parece interesante hacer un extracto amplio de la disposición que a todos afecta y muy especialmente al comercio.

La Junta central tiene la facultad de regular los precios de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensables.

Se consideran subsistencias alimenticias las cereales y sus harinas, las legumbres y las uvas, tubérculos y raíces, frutas, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados, sus salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite, y al.

Se consideran de consumo indispensable, los carbones y leña para usos domésticos, gas y energía eléctrica para el alumbrado de viviendas, ropas, vestidos y calzados.

Cuando se estime necesario o conveniente, podrán regularse los precios de las primeras materias que intervengan en la elaboración y producción de subsistencias alimenticias de primera necesidad, o artículos de consumo indispensable.

También es facultad de la Junta fiscalizar limitar o restringir la circulación de subsistencias alimenticias de primera necesidad, o artículos de consumo indispensable.

Cuando en una mercancía de las comprendidas en el apartado primero desaparezca la libertad de producción, elaboración o comercio a consecuencia de haberse puesto de acuerdo los propios elementos productores o de cambio para elevar los precios o provocar escaseces, podrá acordarse la intervención de fábricas, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales.

Si la Junta considerase insuficiente la intervención de las mercancías, porque se advirtiera raramiento o escasez que produjera graves perjuicios para el comercio o para la industria, podrá acordarse la intervención de fábricas, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales.

Autorizada por el Gobierno la propuesta de intervención, ésta se practica previo el inventario y fijación del importe de los generados.

El pago de una mercancía intervenida habrá de realizarse para cada partida, dentro de los treinta días siguientes a aquel en que se disponga de ella.

Al mismo tiempo que de los generados, podrá acordarse también la de almacenes en que estuvieren depositados, total o parcialmente, y la de aquellos edificios que se estimasen necesarios a los fines de conservación y custodia de los generados.

En uno y otro caso se fijará previamente la indemnización o alquiler que proceda.

Toda mercancía sometida a intervención quedará de la libre disposición de su poseedor si la Junta no hubiera dispuesto de ella dentro del plazo máximo de tres meses.

Para determinar los precios de venta o resolver cualquier otra cuestión, que se refiera al fácil comercio de los artículos que la Junta Central reclamara, los informes que juzgue precisos de las Cámaras de Comercio e Industria y otras entidades.

Las intervenciones de acuerdos adoptados por las Juntas de Abastos y de abastecimientos en calidad de precio de los artículos alimenticios, así como la aduación de los mismos, serán corregidas por la imposición de multas de 500 a 5.000 pesetas, y las Juntas provinciales o sus presidentes en casos de urgencia, podrán llegar a imponer multas hasta la cuantía de 1.000 pesetas.

El cumplimiento, la ocultación, el retencimiento en la venta y la especulación abusiva de los artículos de primera necesidad y alimenticios, se castigará con la pérdida del 50 por 100 del valor de las mercancías, cuando se acordara la intervención o la incautación.

La Junta podrá, en los casos que crea necesarios o convenientes para regularizar la regulación o precio de los artículos, acordar o proponer la intervención o la incautación y venta de éstos, sin que la medida lleve aparejado el castigo antes señalado, que únicamente impondrá dentro de cuarenta y ocho días de las infracciones, cuando lo juzgara preciso.

El infractor de acuerdos o disposiciones de la Junta central a quien ya se hubiese impuesto multas en su cuantía máxima, será castigado con la suspensión temporal en el ejercicio de su industria o comercio.

Independientemente de las correcciones que proceda, se exigirá al infractor la responsabilidad que corresponda por la falta o delito de desobediencia a la autoridad, fraude en el peso, cantidad o precio, adulteración y venta de generados alimenticios en malas condiciones.

La Junta Central podrá delegar en las provinciales, las facultades que corresponden a la Comisión permanente, al presidente y a los vocales; de la forma en que se han de celebrar las sesiones, de la misión de personal auxiliar y de las Juntas provinciales e insulares.

Los inspectores no percibirán cantidad alguna en concepto de participación en las multas impuestas, y su misión se centrará a cumplir las ordenes que reciban de las Juntas que los hubieren nombrado a investigar las infracciones o sanciones que se cometan contra acuerdos de las Juntas y a la comprobación de veracidad.

De las visitas e investigaciones que practiquen levantarán acta firmada por ellos, el propietario o su representante o dependiente y dos testigos, y en ella se harán constar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho los propietarios o sus representantes.

Contra los acuerdos de las Juntas provinciales e insulares podrá interponerse recurso ante la Central, y contra los acuerdos, ordenes e instrucciones de ésta, cabrá el recurso ante el ministerio de la Gobernación.

Los plazos para interponer estos recursos serán de ocho a quince días, respectivamente.

Cuando el acuerdo recurrido se refiriese a imposición de multas, no será admitido el recurso sin haberse acreditado por el recurrente que el importe de ésta fue depositado a la disposición de la autoridad.

EL TIEMPO

Temporal, podemos decir, pues desde hace ya muchas horas estamos bajo la acción de una depresión importante, que llegó a 748 milímetros ayer mañana, para subir luego, hoy poco, a 749,7, ocasionando un viento huracanado y desigual del O. S. O. con chubascos frecuentes y mar agitada. Ayer a las 11 hora de planar era digno de verse el espectáculo del mar rompiendo en el Orzán y en Riazor; pero la fuerza del viento hacía difícil o molesta al menos, la permanencia en la orilla.

La temperatura fué de 15,5 por 14,1 grados y el pronóstico es de persistencia del tiempo borrascoso con chubascos y mar.

Maracas: planar, a las 16,56; bajar, a las 23,15.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Jorge se celebró anteayer la boda de la bellísima señorita Carmen Orduna López y el distinguido capitán de Artillería D. Félix Suevos Cruz.

Bendijo la unión el rector de la parroquia D. José Toubes y fueron padrinos la madre del novio, doña Emilia Cruz y el padre de la novia D. Damián Orduna.

El acta matrimonial fué autorizada por D. Gerardo Abad Conde y por los testigos D. Martín Benedita, D. Ramón Souza, D. Amador Fernández Dieguez y D. José Orduna.

Los novios salieron en viaje para Madrid, Sevilla y Ceuta.

Nuestras felicitaciones a los nuevos esposos y a sus distinguidas familias tan estimadas en la Coruña.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Borús Bumbán, por el teniente de infantería D. Joaquín Martínez Ostendi.

La boda se celebrará en breve.

Está la Coruña en tren de bodas. Para celebrarse en este mes y el próximo hay concertados seso casamientos de personas conocidas en la sociedad local.

En uno de los días de Carnaval habrá un baile de trajes en una mansión muy hospitalaria y muy elegante.

Es iniciativa de la señorita mayor de la casa y para ir adelantando algo diremos que está a la par de una morena guapísima, digna de ser retratada por Romero de Torres.

El Colegio Médico

En la última reunión celebrada por la Junta de gobierno de este Colegio le ha sido admitida a don Manuel Gradallina la renuncia del cargo de presidente, teniendo en cuenta para ello las razones que adujo.

Por tal motivo se le encargó de sustituir hasta la próxima renovación, que se verificará en el mes de Febrero, al vicepresidente, don Leopoldo Rodríguez Adler.

Beneficio de Antonia Herrero

Se celebró ayer en el teatro Rosalia Castro el beneficio de Antonia Herrero, la primera actriz de la compañía Valenzuela-Vargas, que por su belleza y su talento artística supo ganar la simpatía del público en la actual temporada de comedias. Buena propo de este sentir fué la mucha gente que acudió a las funciones de tarde y noche.

Se representó en la primera "Mario y María", arreglo del italiano, que nos es cosa mayor, pero que dio ocasión a la beneficiada para lucirse y salir por carnosos aplausos.

De noche se hizo "La Garra", muy acertadamente, y a continuación cantó la señorita Herrero, con gracia y sal, el cuplé de la florista y otros tres igualmente conocidos y populares.

La bella actriz, que ya al aparecer en escena fué saludada con una salva de aplausos, oyó al final prolongadas ovaciones.

NOTAS DE SPORT

Con objeto de deshacer el empate del domingo, las Juntas directivas de los equipos de tercera categoría, retan al "Atletico F. C." para un nuevo partido el día 13, con la selección siguiente: Ferret (Hércules), María (Célebre), Cinema (Oza), Lameiro (Stadium), Castro (Oza), Francisco (Hércules), Sánchez (Oza), Pérez (Célebre) y Bonzas (Tomisinos).

Es de esperar que sea atendido este reto, que la ficción vería con agrado.

Muerte repentina

Don Antonio Salvadores, alcalde de barrio en el distrito de Oza, dio cuenta ayer al Juzgado de instrucción de un suceso de que el anciano de 74 años Domingo Prieto Díaz, había sido hallado muerto en una choza donde habitaba, en el camino que conduce a la iglesia de Santa María de Oza.

El infeliz anciano se dedicaba a implorar la caridad pública y vivía solo en la choza desahucada, en la cual llevaba coque en la calle.

Una vez que llevaba todas las noches la cená no haciendo "notado" nada orzomal en el pobre hombre, cuando fué a la cama, a las 4 de la mañana.

Banco de la Coruña
El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

El hombre serio en París
Sentado en una mesa de la terraza del café de la Paix, don Braulio Renovares miraba el tiempo, que era su ocupación en París, en cuanto concluía la sesión del XVII Congreso de Psiquiatría, que le había llevado a la gran urbe, antiguo cerebro de Europa y lugar perpetuo de regalo y regocijo del mundo.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez
Presenta el sábado 12, a Mia May, feliz intérprete de la grandiosa serie «La Dueña del Mundo», en LA TUMBA INDIA
Hermosa serie fantástica de interés supremo

LA TRADICION LA TUMBA INDIA

Por estas fechas, los cronistas serios y los frivolos, los dibujantes de los temas diurnos, los articulistas a fecha fija y eunotos hombres tienen la misión de aporcionar el cauce huido y fugaz de los hechos, glosan y comentan el ciclo de tiempo que se va y la porción de horas que se acorcan. Hay algunos escritores que se indignan con el año viejo, como si esa sensación del tiempo, imponderable e ineludible, fatal e innumero, sutil e incorpóreo como el pensamiento de los hombres, tuviese alguna responsabilidad de nuestras desdichas.

Sucesos en la Región

UN SUICIDIO
Dicen de Orense que en el pueblo de Santa Marina del Puente, del partido de Viana del Bollo, se suicidó José Manuel González Domínguez, de 28 años, soltero.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las tres de la tarde del pasado sábado, el automóvil particular número 380, de la matrícula de Lugo, que regresaba de Vilafranca a dicha ciudad, al llegar al kilómetro 478, en el puente de la Retorta, chocó contra una peña, saliendo de la carretera.

UN CABALLO DESBOCADO

A las cuatro de la tarde del lunes día 1, ocurrió un desagraciado accidente en Orense.

AUTOMOVIL DESPESADO

En la noche del domingo último ocurrió en Buen (Ponfevedra) un percance con un automóvil que pudo tener lamentables consecuencias.

Tribunales

Señalamientos para el día de hoy.— Sala de lo Civil.—Corrubión: D. Manuel Búa con D. Francisco Naya, sobre nulidad de documentos. Letrados: Blanco Rajoy, Espada y Ozores de Prado.—Caldes de Reyes: Doña Pilar Lajos con doña Dolores Touriño, sobre desahucio. Letrado Durán García.

Teatro Linares Rivas

HOY
ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

HOY
ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

HOY
ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

PROCESOS CÉLEBRES

El distinguido abogado del Colegio de Madrid don José María de Sol y Jaquofot ha publicado en un folleto el informe, tomado taquígraficamente, que pronuncia como acusador privado en la vista de una causa célebre, que intrigó mucho a la opinión y a la prensa madrileña: el crimen cometido en la calle de la Libertad, donde en las primeras horas de la tarde del 7 de Julio de 1922 se encontró desollado el cuerpo de los mostradores de una carnicería a un pobre niño llamado Primitivo Rosado.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRERE
CONSULTAS DE LA VISTA
-DIDOS, NARIZ Y GARGANTA-
DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Plaza de Orense, 2 A, piso 1º - Teléf. 600

Del Ferrol

De nuestro corresponsal
DIVISIONES INGLESES. — TEMPORAL DURISIMO. — NOTAS JUDICIALES. LOS AGRICULTORES DE SERANTES. VARIAS NOTICIAS
Enero, 8.

Salón París

SABAÍDO
COLOSAL ACONTECIMIENTO
La ladrona de Costilizza
Soberbia producción alemana en tres jornadas
EL ETERNO AUTOBOMBO

Blasco Ibañez en Cuba

Un periodista cubano, aprovechando el paso por la Habana del ilustre autor de «Cañas y barro», le ha interrogado extensamente, y de su charla, interesantísima como todas las del maestro, reproducimos la parte más sustancial, lamentando la limitación que nos impone la falta de espacio.

Desde Mugía

Estuvo hace días en esta villa el delegado gubernativo del partido marqués de la Alayuda D. Jesús Quiroga y Losada persona muy significada en la comarca gallega.

Salón París

MAÑANA
REPARACION del famoso actor
Douglas Fairbanks
en una de sus últimas producciones
DE LO VIVO A LO PINTADO
El Puerto

Teatro Pasalia Castro

Gran Compañía de Comedias
VALENTI-VARGAS
Varios días de actuación de esta Compañía
Hoy, Miércoles, 9 de Enero
A las 6 y media, tarde, y a las 10 y cuarto, noche
GRANDIOSO ESTRENO
del jugueto cómico en tres actos, en prosa, original de A. Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulado:
PIO MUSSOLINI
GRAN EXITO DE RISA.
MAÑANA
Funciones popular es a beneficio del público
VIERNEZ
ESTRENO de la comedia en tres actos, de D. Pedro Muñoz Sola,
El Filón

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Huerfanita

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Dama núm. 13

Teatro Linares Rivas

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la maravillosa serie francesa
La Tumba India

cientos pesos y él accedió, halagado por la idea de que se le diera a conocer en los Estados Unidos. La obra se tradujo, pero ningún editor norteamericano la quería aceptar. Hasta que Mr. Dutton, que ya había leído en francés novela de Blasco Ibáñez, se decidió a imprimirla. Primero, 6.000 ejemplares, que antes de un mes se habían agotado; luego, otros seis millares; después... muchos más. Mister Dutton comprendió entonces que aquello era una mina y empezó una pasmosa campaña de propaganda, que dió un resultado formidable. A los pocos meses, la celebridad prometida enriqueció...

Un día en Montecarlo—Blasco asegura que él es el único jugador que ha ganado allí—, un representante de una Empresa cinematográfica le ofrecía, de buenas a primeras, 200.000 pesos. Creyó soñar. Se pellizcó. Sin embargo, confesó que lo pensaría, aunque con el propósito decidido de aceptar. A la mañana siguiente se ultimó el contrato.

Ahora—qué diablo!—bien, rico. Ha capitalizado un millonero para cada uno de sus tres hijos y se propone gastar lo que en lo sucesivo gane. El fin de la vida es la muerte. Lo demás no vale la pena. Y esto, en justa compensación a las privaciones sufridas en sus primeros años de lucha. Porque no todo fueron rosas en su camino. Hasta después de los cuarenta años no empezó a ganar dinero. En su juventud fué un pobre diablo que no tenía dónde caerse muerto. Las pasó muy amargas. Fué periodista con un sueldo nominal de cuarenta duros. Estuvo en presidio por defender la independencia de Cuba...

Despachos detenidos en la Central de telégrafos. Para Navidad Saco, Fernández La Torre, 124; Nieto; Ramona Saleta Dopico, Viano, 38; Consulado; Carmen Vázquez, Fuente de San Andrés, 16; Ramón Santarén, San Andrés, 165; Luis Reguera, Peñón, 1; Pilar Vales, Real, 7; Ares; Llano; y Guerrero, sin más señas. Hace pocos días fueron detenidos en Ames los hermanos Generoso y Castor García Mantelga, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción del par...

lido de Negrón, en causa que del siglo por lesiones. En el sorteo verificado ayer en la pequería «El Peñón Salón», resultó premiado el número 189. La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo a Emilio Pasero Chico, presunto autor de la tala de doscientos pinos en una propiedad de D. Ramón Peña. En la administración de este periódico se vende una partida de papel de periódico al precio de CINCO pesetas la aroba de 12 kilos. Por celebrar un baile público sin la correspondiente licencia fué denunciado al gobernador civil de la provincia, el vecino de la parroquia de Ames Manuel Gómez Nieto. En el Gobierno civil se recibió el título de licenciado en Medicina a favor de D. Manuel Corredora Silva, a quien le fué entregado. Anoche se incendió la chimenea de la casa número 164 de la calle del Orzán, a causa de la caída de un ladrillo desprendido sobre una sartén con aceite puesta al fuego en la cocina de la planta baja. Una sección de bomberos sofocó el incendio a los pocos momentos.

EL MEJOR PAPEL FUMAR NOROESTE

Dr. Romero Corral ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS

Clínica del Dr. Benavente

UN MEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

LA DICHA DEL HOGAR

HIPOFOSFITOS SALUD

Caridad de San José Recaudado para su sostenimiento: Señorita de Castro Arias, 2 pesetas; señora de Vázquez, 5; señora viuda de Osorio, 5; doña Mercedes Barreiro de Alvarez Mir, 5; señora de Pan de Soraluze, 5; doña Manolita Pérez de Pueyo, 15; señores Hijos de Simeón García, 100; «Sporting Club», 75; y Gobierno civil, 50. La junta directiva da muy expresivas gracias a los donantes.

LA PESCA

Sección Religiosa

BOLSAS Y MERCADOS

REGISTRO CIVIL

Barcelona

Barcelona

Bilbao

Madrid

Madrid

Madrid

Fábrica de Impermeables Confecciones a la medida Riego de Agua, 20 - La Coruña

Villar Pellit Médico-Dentista

A los Agricultores

A los Ganaderos

New Jersey Copper Patent

Doctor Gutiérrez Moyano

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Automóviles, Camiones y Recambios

Aventuras de Enrique IV GALAOR DE HERMOSO

los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y como duermen mejor, por desahogado o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

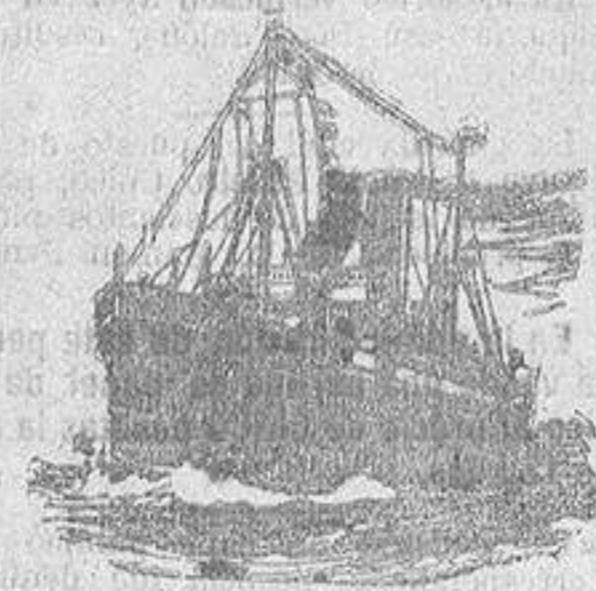
# Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA	20 Enero.	Ptas. 442'60
AVON	3 Febrero.	» 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	» 442'60
ARAGUAYA	24 Eebrero.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS La Coruña. -- Real, 81



# Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salida para LA HABANA El 19 de ENERO el Infanta Isabel vapor correo español

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuestos Ptas. 524

Agente: NARCISO OBANZA La Coruña, Marina, 31

## Cie. Gle. Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Salidas directas de LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 19 DE ENERO DE CADA MES

FLANDRE. . . . 23 Enero CUBA (Extraordinario) 7 Febrero ESPAGNE. . . . 23 id.

Precios del pasaje en cámara: En primera desde 1.450 pesetas a 7.000 según categoría y vapor, en segunda desde 1.100 pesetas a 1.850, y en tercera desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos) PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «FLANDRE» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.

LINEA SUPLEMENTARIA Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA el día 16 de cada mes DE LA SALLE. . . . 10 Enero

Precios En tercera (incluidos los impuestos) pesetas, 549'50. En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075. En segunda económica, 950. En preferencia, 800.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres pasajes.

Los pasajeros de tercera clase serán servidos en amplios comedores. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes serán conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario NICANDRO FARINA - Compostela, esquina a plaza de Lugo.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía

Salidas de LA CORUÑA Godolana. -- Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella.

Los buques. -- Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida). Los buques. -- Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

LINEA DE NEW-YORK Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veintidós días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conculatario directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York embarques propios donde deposita la carga de legada y sale con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario: NICANDRO FARINA La Coruña.

Compañía Hamburgesa Americana

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA. . . . 30 de Enero TOLEDO. . . . 2 de Marzo

Precios en tercera (incluidos los impuestos): En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

Admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos): En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.750'00; segunda clase, 1.143'90; a Méjico, primera clase, pesetas 1.793'15; segunda clase, 1.177'15.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.809'90; segunda económica, 811'15; a Méjico, primera clase, pesetas 1.843'15; segunda económica, 919'70.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero. Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás, comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten carga. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes al consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 4.

## Bilis, Mareos

DIGESTIONES DIFICILES Evitans tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romulo y Remo

Antibiliosa-Laxante Medicación naturalista

BOITE PARA 100 TAZAS . . . 1'50 as. BOLSITA PARA 10 TAZAS. 0'10

VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Al pueblo o ciudad mas distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas.

Por 5 Ptas. giro o sellos PEDIDOS A PEREZ MARTIN Y COMANIA ALCALA, 9, MADRID

Y demás centros de especialidades. Compañías Hamburgesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los vapores

VIGO--9 de Enero Pesetas, 422'60 WURTTENBERG-- 21 Enero Pesetas, 442'60

VILLAGARCIA--29 de Enero Pesetas, 422'60 TEUTONIA--3 de Febrero Pesetas, 422'60

ESPAÑA--13 de Febrero Pesetas, 422'60 BADEN--27 de Febrero Pesetas, 442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE. -- En todos los vapores de esta Compañía existe a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados camarotes, cuartos de baño, duchas, etc.

La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camarotes que hablan perfectamente el castellano. Tienen gran capacidad todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabos y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA. -- Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis. PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE. -- En los vapores Cap Polonia, Cap Norte y Antonio Delgado para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, Santos, Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE. -- Solamente en el Cap Polonia. -- Para Río de Janeiro, libras 51'10; para Montevideo, 56'10; para Buenos Aires, 57'10.

PRIMERA CLASE. -- En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teutonia, España, La Coruña y Baden para Río Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 4. -- Telégrafos y telefonemas: Fraga.

COMPANIA NAVIERA STINKES (LUGO STINKES LINIE) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

HOGARTH. . . . 5 de Febrero. que admitirán pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos) En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas, 442'60.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones fumadores, cuartos de aseo, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

# Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Cofán), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú. Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROYA. 28 de Enero ORIANA 11 de Febrero

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos, Primera clase. Ptas. 1.599,65 Segunda clase. 963,65 Tercera clase. 549,50

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley, Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

## Callos

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en Farmacias y Droguerías; 1'50 pesetas. Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, Real 82.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 18.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El día 21 de Enero saldrá, salvo contingencias, el vapor Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con encomendamiento directo para Santiago de Cuba, a trasladar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

LINEA DE BUENOS AIRES El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasladar en Cádiz al magnífico vapor-correo Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE El día 24 de Enero saldrá de La Coruña el vapor Legazpi

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 4. -- La Coruña.

NOTA. -- El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

LAMPOR & HOLT LINE The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

HOGARTH. . . . 5 de Febrero. que admitirán pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos) En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas, 442'60.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones fumadores, cuartos de aseo, etcétera.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

## Automóviles Bignan-Sport

Courbevoie (Francia) Provisto de servo-freno autoregulator Agentes exclusivos en Galicia y Asturias:

ALFREDO ALONSO (S. en C.) JUAN FLOREZ, 55 y 57. -- LA CORUÑA.

## Lloyd Norte Aleman

DE BREMEN LINEA DE AMERICA DEL SUR

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas: «Weser» (nuevo) . . . 9 de Enero. Pesetas 432'60. «Köln» . . . . . 23 de Enero. Pesetas 422'60.

«Sierra Córdoba» . 30 de Enero. (nuevo) Pesetas, 442'60

Los vapores WERRA, WESER, KÖLN, CREFELD y GÖTTA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor SIERRA NEVADA admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de libras 26, 27, 29, 30 y 32 según camarote.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de señoras, cuartos de baño, etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costado cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de alimento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta e esta clase y tripulantes españoles. La comida abundante y vino todos los días.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para inform. dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1. -- bajo.

## Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAGES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los modernísimos transatlánticos rápidos de 18.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

Precios en tercera clase incluidos impuestos: FORMOSE. . . . 19 de Enero Pesetas 412,60

AURIGNY. . . . 28 de Enero Pesetas 412,60 GUESSANT . . . 16 de Febrero Pesetas, 412'60

MEDUANA . . . 25 de Febrero Pesetas 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500. Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.100.

(Sujeitos a las variaciones del cambio y sin impuestos). TERCERA PREFERENCIA. -- En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y canchales. Pesetas, 442'60 (incluidos impuestos).

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten. Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orensé, 2, 8, bajo, La Coruña. -- Telégrafos y telefonemas: CHARGEURS. -- Apartado número 41.

## Litografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales Tarjetas, Libros, Rollos, Papelería y Objetos de Escritorio

REAL, 32 Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita Coruña

## Holland-America Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Linea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas de La Coruña para S. Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

EDAM. . . . . 18 de Enero LEERDAM. . . . 8 de Febrero SPAARNDAM. . . 27 de Febrero MAASDAM. . . . 21 de Marzo

Precio del pasaje en primera clase: HABANA Ptas. 1.225. VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica: HABANA Ptas. 850. VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera: HABANA Ptas. 539'50. VERACRUZ Ptas. 582'75.

Incluidos impuestos. En estos vapores y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE, incluidos los niños, que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo cubierta.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña. -- LOPEZ Y SANCHEZ, Marina, 6 y 7.

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Linea de Cabotaje-Norte. -- Salidas de maniles de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con encomendamiento directo y flete a tarifa para Melilla, con trasbordo en Málaga, o haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.

Linea de Inglaterra. -- Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores soliciten, para lo cual se facilitan muchos servicios especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con encomendamiento directo y flete corrido para Cádiz, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Linea de Italia. -- Los vapores del Servicio de Cabotaje-Sud admiten carga con encomendamiento directo y flete corrido para Génova, que trasladar en Barcelona a vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña, Centro, 24, 25.

## Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGA AMERICANA

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para la Habana, saldrá de la Coruña, el día 14 de Enero, el magnífico vapor correo

POLAND Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas.

Precios de tercera clase en camarote: Pasaje entero pesetas 539'50 Medio pasaje » 277'00 Cuarto pasaje » 145'75 (Incluidos todos los impuestos)

Los menores de 2 años son admitidos gratis. Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPRECIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles dirigirse a su consignatario en la Coruña: VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, -- Cantón Pequeño, 22. -- Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL.

## SKOGLAND LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND 25 de Enero

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos, pesetas 422'60 (con impuestos). En camarotes cerrados, pesetas 442'60 (con impuestos).

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis. En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE. -- Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO DIAS de anticipación. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario en la Coruña, ELAD'0 PEREZ. -- Santa Catalina, 11

## Lloyd Rea Holandés

(Koninklijke) Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL AMERICA DEL SUR

FOR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, GRANIA Y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERMANUBICO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

FLANDRIA 12 Enero Pesetas, 442'60

GELRIA 26 Enero Pesetas, 442'60

Los precios anteriores son de tercera clase, más impuestos. Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, salones, cuartos de baño, habitaciones, etc., llevando para servicio de los mismos, camarotes, enfermeras y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente: Almuerzo: café con pan y queso o dulce. Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres. Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanos, pan y vino.

Niños menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Se ruega a los señores pasajeros, pidiendo las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservarse cabida. Para cumplimiento las disposiciones argentinas es indispensable que todo viajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque. Informará sobre precios de cámara y tarifas disponibles el representante general de la Compañía en España DON RAMON DE MOLINA Y COCCEIRO, CONSIGNATARIO. -- LA CORUÑA, Marina, 24, 25.